



ADMINISTRACIÓN LOCAL

MIJAS

ANUNCIO DE LA RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LAS PRUEBAS CONVOCADAS DE TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS (TURNO LIBRE-CONCURSO/OPOSICIÓN), CORRESPONDIENTES A LA OEP 2016.

En el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga*, número 175 de 13 de septiembre de 2017, se publican las bases para proveer un puesto de trabajo vacante de Técnico/a de Administración General (Escala de Administración General, Subescala Técnica). Posteriormente y según la base sexta. Admisión de aspirantes y fase de selección, se dicta Resolución en fecha 7 de marzo de 2018, relativa a la aprobación de la lista provisional de admitidos y excluidos en el concurso-oposición, exponiéndose al público dicha lista certificada en la página web del excelentísimo Ayuntamiento y el tablón de edictos de la corporación.

Se otorga un plazo de diez días hábiles para la subsanación de la precitada lista provisional a los efectos previstos en la convocatoria

Mijas, 9 de marzo de 2017.

El Concejal Delegado de Recursos Humanos, firmado: José Carlos Martín Torres.

2112/2018